

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2200

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Cuarta** Edición Nacional y XVIII Provincial de la Fiesta del Asado, llevada a cabo entre los días 1° y 3 de febrero de 2013, en la localidad de Cholilla, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Curtilén**. (1.041-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Curtilén, por el que se expresa beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la Fiesta del Asado, llevada a cabo durante el primer fin de semana del mes de febrero del año 2013, en la localidad de Cholilla, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la IV Edición Nacional y XVIII Provincial de la Fiesta del Asado, que se llevó a cabo los días 1°, 2 y 3 del mes de febrero del año 2013, en la localidad de Cholilla, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Curtilén, por el que se expresa beneplácito por la realización de la IV Edición Nacional y XVIII Provincial de la Fiesta del Asado, que se llevó a cabo los días 1°, 2 y 3 del mes de febrero del año 2013, en la localidad de Cholilla, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados al iniciar el estudio de esta iniciativa han tenido en cuenta que el principal atractivo de la fiesta es el asado, dada la excelencia de las carnes del lugar, donde el visitante pudo saborear, durante los tres días, riquísimos asados de ternera, corderos, chivitos, asados con cuero, y muchos otros manjares. Es de señalar que en el evento se instalaron alrededor de 150 asadores por ronda, manejados con maestría por 20 cocineros, que están dedicados exclusivamente al fogón. Asimismo, este evento contó con la presencia de artistas regionales, provinciales y nacionales, elección de la reina y diferentes actividades camperas, como jineteadas y carreras cuadreras. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la Fiesta del Asado, llevada a cabo durante el primer fin de semana del mes de febrero del año 2013, en la localidad de Cholilla, provincia del Chubut.

Oscar R. Curtilén.